

PROTOCOLO DE SEGURIDAD ANTE EL COVID -19

Medidas adoptadas para la reducción de riesgos higiénico-sanitarios frente al Covid:

- Local con protección en zona de caja.
- Tpv para todos los clientes que lo soliciten, incluyendo mesas de cafetería.
- Cartas virtuales con códigos QR.
- Mantelería individual con cartas impresas.
- Sustitución de todos los servicios comunes (aceiteras, vinagreras, saleros, servilleteros) por servicios individuales.
- Local con señalización de distancia de seguridad para clientes y aforo limitado.
- Dosificadores de gel hidroalcohólico automático para los clientes.
- Mascarillas para los clientes, en caso de que no las lleven.
- Puertas automáticas en la entrada al comercio e interiores. Apertura por presencia.
- Grifos automáticos en los aseos de clientes de cafetería.
- Eliminación de la prensa escrita a disposición de nuestros clientes.
- Limpieza de aseos públicos y de personal 6 veces al día con productos higienizantes y desinfectantes.
- Escalonamiento turnos de trabajo para la no confluencia de trabajadores en vestuario.
- Colocación de equipos antibacterianos, purificadores de aire en las salidas de ventilación del aire acondicionado.
- Implementación de sistemas de recepción de mercancías adaptados a las nuevas necesidades.
- Implementación de teletrabajo en todos los casos que sea posible, como los técnicos informáticos y los desarrolladores web.

FECHA:

Fdo.:

(Representante de LA EMPRESA)

